

DECRETO Nº \_\_\_7058. €

**MAT**: Autoriza compra por Convenio Marco de equipamiento deportivo para Escuela de Deportes, Fondos FAEP 2016.

Laja, 09 de septiembre de 2016.-

## VISTOS:

- Informe N°241 de fecha 09 de septiembre de 2016, del Director del Departamento de Educación, con resolución del Sr. Alcalde.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 146 de fecha 08/09/2016, del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
- Solicitud de pedido Nº 646 de fecha 07 de septiembre de 2016 emitida por el Departamento de Educación Municipal.
- Decreto Alcaldicio Nº4565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones.
- 5.- Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE, bajo la modalidad de compra por convenio marco del portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, la adquisición de equipamiento deportivo para Escuela de Deportes, a la siguiente empresa:
  - Am Inversiones Sociedad Anónima Cerrada, Rut: 76.026.331-1 por \$7.545.749.-
- 2.- EMÍTASE, la orden de compra a través del Portal Mercado Público, a nombre de la empresa y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- ORDÉNASE, el pago del gasto del presente decreto se impute a la cuenta presupuestaria 2152905999 "Otras" Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNIC

DANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

## DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM